

## F. G. COMPONENTES PARA AUTOMOCIÓN Y CONTACTOS INDUSTRIALES, S. A.

El Consejo de Administración, convoca a los señores accionistas de la Compañía F. G. Componentes para Automoción y Contactos Industriales, S. A. a las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en forma sucesiva en Sant Pere de Riudebitlles, en el domicilio social de la Compañía, el día 28 de junio de 2004, a las 17 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2004 a la misma hora y lugar, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del balance, la memoria y la cuenta de pérdidas y ganancias, así como la gestión del órgano de administración de la sociedad, correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aplicación de los resultados.

Tercero.—Ratificación de aquellos actos del Consejo que lo precisen.

Cuarto.—Aprobación del Acta en cualquiera de las formas establecidas en la Ley.

Quinto.—Cese y nombramiento o reelección, en su caso, de los miembros que componen el Consejo de Administración, y reducción, si se considera conveniente, de los miembros que componen el Consejo de Administración, dentro de los límites estatutarios.

Sexto.—Delegar en el Consejo de Administración la ejecución de los acuerdos de las presentes Juntas, de conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo preceptuado en los artículos 112 y 144.c del texto refundido, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas, a partir de la fecha de convocatorias, de poder examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta Ordinaria y Extraordinaria, o si lo desean, solicitar por escrito la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Sant Pere de Riudebitlles, 27 de mayo de 2004.—Consejero Delegado, D. Juan Miguel Becerra Cárdenas.—26.615.

## FIANZAS Y SERVICIOS FINANCIEROS, SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios para el próximo día 21 de junio de 2004, a las 13 horas, en las oficinas de la sociedad, sitas en Madrid, calle Virtudes n.º 3, entreplanta, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, para el día 22 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias e informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003 así como aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de miembro del Consejo de Administración.

Tercero.—Modificación del artículo 46 de los Estatutos Sociales para adaptarlos a la nueva redacción dada a la Ley 22/2003, Concursal.

Cuarto.—Designación de auditores de la Compañía.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social de la compañía, los documentos contables, los informes y la modificación estatutaria

propuesta, a los que se refieren los artículos 144 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de tales documentos e informes.

Madrid, 31 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Lupicinio Rodríguez Jiménez.—28.165.

## FIÑAOLIVA, S. A.

### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta General de accionistas para el día 26 de junio del 2004 a las veintiuna horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y para el día 27 de junio del 2004 a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Fiñana, 17 de mayo de 2004.—El presidente del Consejo de Administración, Isabel Carmona Bretones.—26.822.

## FOCUS INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en P.º de la Castellana, n.º 29, 28046 Madrid, el próximo día 28 de junio de 2.004, a las 11:30 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2.003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2.003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2.003.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de negociación en las Bolsas de Valores en que coticen de la totalidad de las acciones de la Compañía y consiguiente modificación del artículo 5.3 y concordantes de los estatutos sociales. Cese y nombramiento, en su caso, de la entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la Compañía. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.

Sexto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Octavo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y consiguientes modificaciones de los artículos 1, 2, e incorporación de los artículos 39 y 40 de los estatutos sociales.

Décimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de IIC.

Undécimo.—Comité de Auditoría y consiguiente revocación del artículo estatutario correspondiente.

Duodécimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Decimotercero.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General

Decimocuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (arts. 112, 144 y 212 de la L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 24 de mayo de 2004.—D. Ramón Ruiz de la Torre Esporriñ, Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración.—26.214.

## FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración celebrado el pasado 10 de mayo de 2004, se convoca Junta General ordinaria de accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima, para su celebración en Barcelona, en el Auditorio del Palacio de Congresos de Cataluña, situado en la Avenida Diagonal números 661-671, a las 13 horas del día 23 de junio de 2004, en primera convocatoria y, en caso de no obtenerse quórum suficiente, en el mismo lugar y hora, el día 24 de junio de 2004, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (balances, cuentas de pérdidas y ganancias y memorias) e informes de gestión, correspondientes al ejercicio económico de 2003, de la sociedad Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima y de su Grupo consolidado, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2003.

Tercero.—Modificación de los artículos 12.º (Junta General), 19.º (Representación), 23.º (Derecho de información), 24.º (Deliberaciones. Toma de acuerdos. Actas), 33.º (Organización) y 34.º (Facultades del Consejo) de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Examen y aprobación del «Reglamento de la Junta General de Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima».

Quinto.—Ratificación, nombramiento y reelección de consejeros.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias y autorización a las sociedades filiales para que puedan adquirir acciones de Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima; todo ello dentro de los límites y con los requisitos que se exigen en el artículo 75 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Reelección de los auditores de cuentas de la sociedad y de su Grupo consolidado.

Octavo.—Facultar ampliamente a los administradores para el desarrollo, elevación a público, inscripción, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Aprobación, si procede, del acta de la junta, en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de

Sociedades Anónimas o, en su caso, aplicación de lo previsto en el artículo 114 del mismo texto legal.

Derechos de asistencia y representación: De conformidad con lo establecido en el artículo 18.º de los estatutos sociales, tienen derecho de asistencia a las juntas generales los accionistas titulares de cuatro mil o más acciones, cuya titularidad aparezca inscrita en el correspondiente registro contable de anotaciones en cuenta, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la junta, y así lo acrediten mediante la exhibición del correspondiente certificado de legitimación al que se refiere el Real Decreto 116/1992, de 14 de febrero sobre representación de valores por medio de anotaciones en cuenta. Este certificado expresará, necesariamente, el número de acciones perteneciente a cada accionista.

Los poseedores de acciones en número inferior a cuatro mil podrán agruparse a los efectos de concurrir a la junta, confiriendo la representación a uno de ellos.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la junta general por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista. La representación deberá conferirse en los términos y con el alcance establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Derecho de información: Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, para su examen en el domicilio social o para su envío de forma inmediata y gratuita, previa solicitud por escrito, los siguientes documentos que se someten a la aprobación, o información, de la junta:

Las cuentas anuales (balances, cuentas de pérdidas y ganancias y memorias) e informes de gestión, correspondientes al ejercicio económico de 2003, de la sociedad Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima y de su Grupo consolidado.

Los informes emitidos por los auditores externos respecto de las cuentas anuales de la sociedad y de su Grupo consolidado.

El informe de los administradores sobre la propuesta de modificaciones estatutarias incluidas en el punto tercero del orden del día de esta junta, así como el texto íntegro de tales modificaciones.

La propuesta de «Reglamento de la Junta General de Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima».

Texto de las propuestas de acuerdos que se someten a la aprobación de la junta general de accionistas.

El informe sobre Gobierno Corporativo de Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima, correspondiente al ejercicio 2003.

Todos los documentos que han quedado relacionados podrán, además, consultarse o copiarse en la página web de la sociedad: [www.fcc.es](http://www.fcc.es)

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Podrán los accionistas, además, solicitar informaciones o aclaraciones o formular preguntas por escrito acerca de la información accesible al público que se hubiera facilitado por la sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última junta general, es decir, desde el 17 de junio de 2003. A estos efectos, los accionistas podrán utilizar la propia página web de la sociedad ([www.fcc.es](http://www.fcc.es)) o dirigirse al Departamento de Bolsa y de Relaciones con los Accionistas (calle Federico Salmón, 13, 28016 Madrid. Teléfono: 91 359 32 63. Correo electrónico: [relacioninversores@fcc.es](mailto:relacioninversores@fcc.es))

Barcelona, 11 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Marcelino Oreja Aguirre.—28.111.

## FRAGMENTADORA, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad en cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos sociales y de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social sito en Mas de la Riera, s/n, Sant Sadurní d'Anoia, el día 29 de junio de 2004, a las 11,30 horas, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión de la compañía correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003 y de la gestión social. Aplicación del resultado, en su caso.

Se comunica a los Sres. Accionistas que pueden obtener de la sociedad a partir de la publicación de la presente convocatoria, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes de los auditores de cuentas.

Barcelona, 20 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Creixell Sureda.—26.620.

## FRÍO INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria Junta General

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en la Sala Augusta, Avenida Juan March, 4 y Calle Conde Ampurias, de Palma de Mallorca, el día 26 de junio a las once horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre los asuntos detallados a continuación y demás previstos en los Estatutos Sociales.

### Orden del día

Primero.—Memoria—Informe, Balance—Inventario, Cuentas y liquidación del ejercicio 2003

Segundo.—Informe de los Censores de Cuentas

Tercero.—Gestión Social

Cuarto.—Liquidación y aplicación de resultados y fondos

Quinto.—Designación de Censores para el ejercicio 2004

Sexto.—Proposiciones de accionistas

Los señores accionistas que deseen asistir, deberán figurar inscritos en el Registro de Accionistas, con antelación no inferior a cinco días de la fecha señalada para la reunión en primera convocatoria. Quienes deleguen la asistencia lo harán en el tiempo y forma que señalan los Estatutos.

A tenor de lo dispuesto en el 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Palma de Mallorca, 31 de mayo de 2004.—El Secretario, Jaime Picó Forteza-Rey.—28.237.

## FRONTEIRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, a celebrar el día 29 de junio de 2004, a las diecisiete horas treinta minutos, en el domicilio Rua do Progresso, 131, entresuelo, municipio de Orense, en primera convocatoria, y al día siguiente, a igual hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen de la situación actual de la sociedad e informe del administrador sobre la misma.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003 y el informe de gestión y aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Renovación, cesión y en su caso nombramiento de administradores.

Cuarto.—Acuerdo, en su caso, para la venta de las acciones que la sociedad tiene en autocartera.

Quinto.—Ampliación, en su caso, del capital social en la cuantía que la Junta acuerde y modificación del artículo correspondiente de los Estatutos de la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, autorizando a cualquiera de los Consejeros para su protocolización.

Todo accionista tiene derecho a examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales del ejercicio 2003 y el informe sobre las mismas, dentro de los quince días anteriores a la celebración de la Junta, así como a solicitar, en ese mismo plazo, el envío gratuito de dichos documentos.

Orense, 26 de mayo de 2004.—El administrador, José Gerardo Torres Abalo.—26.548.

## GANADERÍAS ASOCIADAS SEMENTALES SELECTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, Plaza Reyes Magos, 9-1.º B, el día 29 de junio de 2004 a las trece horas, en primera convocatoria y en su caso, el día 30 de junio de 2004 a la misma hora y el mismo lugar, con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias referidas al ejercicio social de 2003, así como de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En el domicilio social están a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Dicha documentación será facilitada, de forma inmediata y gratuita, a aquellos señores accionistas que así lo soliciten.

Madrid, 17 de mayo de 2004.—El Presidente, Carlos González Alvear.—26.617.

## GARABOLSA, SIM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas de Garabolosa, Sim, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en San Sebastián, el día 23 de junio de 2004, a las diez treinta horas, en el paseo de la Concha número 11 de esta ciudad, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que queda también convocada en el mismo lugar y hora el día 22 de junio de 2004, con arreglo al siguiente